



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA PRESENCIAL NO. PCE-LPP-017-2026-BIS**

ACTA DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-017-2026-BIS", RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 61, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día tres de agosto del año dos mil veintiséis, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de fallo del presente procedimiento licitatorio, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité, el C.P. Luis Arturo Flores Martínez, en representación de la Dirección de Finanzas, nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; la Lic. Tania Jacqueline Gonzalez Juárez, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en representación y calidad de vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio de 2025 signado por la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, contando con la presencia de la Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, Director Médico, en carácter de área técnica, y el C.P. Jorge Velasco Martínez representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio de enseñanza Médica, ubicado en el cuarto piso del edificio Administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar a cabo el acto de referencia, en los siguientes términos.

El acto se encuentra presidido por Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité, haciendo constar la presencia de los licitantes que participaron en la licitación mismos que quedaron asentados en la lista de asistencia del presente acto.

ANTECEDENTES:

- I.- Con fecha 08 de julio del 2026, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicó en el portal institucional de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y en la página del Sistema de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, así como en fecha 11 de julio de 2026 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Chihuahua, la Convocatoria de la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-017-2026-BIS, la cual tiene por objeto la Adquisición de Equipo, Mobiliario e Instrumental Médico.
- II.- Con fecha 15 de julio del 2026, la entidad convocante, en presencia de las personas físicas y morales interesadas, celebró la junta de aclaraciones a las bases de la licitación respectiva, a las 10:00 horas, en el Auditorio de Consulta Externa, dentro de las instalaciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.
- III.- Con fecha 23 de julio del 2026, se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas de la citada licitación, donde se recibieron cuatro licitantes, de los cuales, en el citado Acto, no se desechó



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

propuesta alguna en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Recibiéndose para revisión detallada las propuestas de los siguientes licitantes:

1. OPERADORA SANTE, S.A. DE C.V.
2. PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.
3. BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A DE C.V.
4. C. VICTOR JAVIER TOQUINTO JURADO

IV.- A partir de la fecha de recepción y apertura de propuestas y hasta el día 30 de julio de 2026, se efectuó el análisis detallado de la documentación legal y financiera, así como de las propuestas técnicas y económicas presentadas.

En cumplimiento al proceso que señala la Ley de la materia, se dejaron las propuestas a disposición de las áreas para su revisión detallada, de la cual fueron responsables de su evaluación: por parte del área técnica, el Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, por parte del área económica, el M.A.P. Manuel Gonzalo Díaz Vázquez, Jefe de la División de Adquisiciones, por parte del área financiera, la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas, la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, quienes utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará a los licitantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y que hayan presentado las propuestas económicas solvente más bajas, siempre y cuando estas resulten convenientes y aceptables, por lo cual de la evaluación conjunta se desprende lo siguiente:

De las propuestas recibidas, en relación con la revisión detallada de la documentación legal se advierte que la totalidad de los licitantes cumplieron con lo solicitado en las bases rectoras del presente proceso licitatorio y junta de aclaraciones, por lo cual, respecto a los requisitos legales, son aptos para la adjudicación de sus propuestas.

Sin embargo, respecto de la documentación financiera, se desecha la propuesta del siguiente licitante ya que no cumple de manera completa por lo solicitado en las bases rectoras del proceso licitatorio, en uno de los numerales 12 al 20 de la Documentación Financiera del Apartado DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, como se detalla a continuación:

1. EL licitante **C. VICTOR JAVIER TOQUINTO JURADO** presentó de manera incompleta lo señalado en el inciso A) del Apartado VI. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, número "13. *Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de mayo de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió. La falta de presentación de este requisito, no contener los requisitos solicitados o no ser llenado correctamente será causal de desechamiento.*"; ya que el licitante omitió presentar la Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y Balanza de comprobación 01 de Enero de 2026 al 31 de mayo de 2026, información indispensable para considerar solvente la propuesta, al no presentar en su totalidad los documentos antes señalados no es posible para la convocante corroborar la información que en ellos se manifiesta, siendo que se trata de un análisis en su conjunto, razón por la cual se desecha su propuesta de acuerdo a lo establecido en el artículo 64



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

de la Ley de Adquisiciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el inciso b), del Apartado VI. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, de las bases rectoras del presente proceso licitatorio, que a la letra señala: "b) si no cumple con alguno de los requisitos o documentos exigidos en las bases de esta licitación que afecte la solvencia de la propuesta o incurra en violaciones a la LAACSECH, su reglamento o algún otro ordenamiento aplicable.".

De la misma manera, respecto de sus propuestas económicas se desprende la revisión conforme se detalla a continuación:

1. OPERADORA SANTE, S.A. DE C.V.

Presentó propuesta para **13 partidas**. Derivado de la revisión efectuada, se determinó que las **partidas 40, 41, 44, 45, 52, 53, 59, 63, 64, 65 y 70** presentan **PRECIO NO ACEPTABLE**, toda vez que el precio ofertado resulta superior en más del 10% al valor determinado como mediana en la investigación de mercado correspondiente.

2. PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.

Presentó propuesta para **12 partidas**. Derivado de la revisión efectuada, se determinó que las **partidas 9, 26, 27, 33, 35 y 36** presentan **PRECIO NO ACEPTABLE**, toda vez que los precios ofertados resultan superiores en más del 10% a los valores determinados como mediana en la investigación de mercado correspondiente.

3. BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A DE C.V

Presentó propuesta para **24 partidas**. Derivado de la revisión efectuada, se determinó que las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 33, 39, 114, 117 y 118** presentan **PRECIO NO ACEPTABLE**, toda vez que los precios ofertados resultan superiores en más del 10% a los valores determinados como mediana en la investigación de mercado correspondiente.

Por lo que una vez analizado lo anterior los resultados técnicos de las partidas que cumplieron con los requisitos legales, financieros y económicos son los siguientes:

1. OPERADORA SANTE S.A DE C.V.

Paso para revisión técnica un total de **2 partidas**, de las cuales se informa que cumplen en su totalidad los requisitos técnicos solicitados por la convocante, por lo que se acepta su propuesta para dichas partidas.

2. POYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.:

Paso para revisión técnica un total de **6 partidas**, de las cuales se informa que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, por lo que se acepta su propuesta para dichas partidas.

3. BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A DE C.V.

3



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

Paso para revisión técnica un total de **14 partidas**, de las cuales se informa que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, por lo que se acepta su propuesta para dichas partidas.

Respecto a la partida 34, no cumple con las características mínimas requeridas en el Anexo Técnico "ADQUISICION DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO" en su apartado "CATALOGO DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO", específicamente en el punto 2 "Estructura. Acero inoxidable, calibre 18 o superior, o acero esmaltado", al ofertar una estructura de aluminio, y en el punto 6 "Capacidad. Mínimo 120 kg distribuidos uniformemente", al ofertar una capacidad de 110 kg, lo cual es causa de desechamiento, según lo establecido en las bases rectoras de la licitación PCE-LPP-017-2026-BIS apartado DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, inciso q) "q) cuando la descripción y la presentación del bien o servicio ofertado no corresponda con la descripción y presentación solicitada en las presentes bases, su anexo técnico y su junta de aclaraciones."

Referente al resto de las partidas ofertadas, cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, por lo que se acepta su propuesta para dichas partidas.

Por todo lo anteriormente expuesto, se procedió el análisis de las partidas propuestas que cumplen en su totalidad con los requisitos legales, financieros, económicos y técnicos, solicitados por la convocante establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias rectoras del proceso y la junta de aclaraciones respecto a los numerales V. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR., VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, D) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA), B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA, y los resultados arrojados de la misma son los siguientes:

1. De las propuestas que cumplieron en su totalidad con los requisitos solicitados por la convocante por parte del licitante **OPERADORA SANTE, S.A. DE C.V.**, se considera para su evaluación un total de 2 partidas, de las cuales se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
42.	1.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"

		CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".
67.	1.	NO SE ADJUDICA, SE RECIBE MEJOR OFERTA POR PARTE DE OTRO LICITANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".

La partida adjudicada y no adjudicada se encuentran impactadas en el "Anexo 1", mismo que forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

- De las propuestas que cumplieron en su totalidad con los requisitos solicitados por la convocante por parte del licitante **PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.**, se considera para su evaluación un total de 6 partidas, de las cuales se desprende lo siguiente:

Handwritten signature and initials.



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
2, 3, 4 y 5.	4.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".
28.	1.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

		PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".
34.	1.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".

Las partidas adjudicadas se encuentran impactadas en el "Anexo 1", mismo que forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

3. De las propuestas que cumplieron en su totalidad con los requisitos solicitados por la convocante por parte del licitante **BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA, S.A. DE C.V.**, se considera para su evaluación un total de 13 partidas, de las cuales se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
----------	-------------------	-------------



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

40, 41, 64 y 67	4.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".
6, 54, 75, 96, 97, 111, 112, 115 y 116	9.	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL INCISO A) NUMERAL V. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

		A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO".
--	--	--

Las partidas adjudicadas se encuentran impactadas en el "Anexo 1", mismo que forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

V.- PARTIDAS EMPATADA

CONSIDERANDO:

1.- Que obtenido los resultados legales, financieros, económicos y técnicos de las propuestas calificadas como solventes en virtud de que satisfacen la totalidad de los requerimientos, con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los contratos deben de otorgarse a los licitantes cuyas propuestas solventes fueron las más bajas, siempre y cuando estas resulten convenientes y aceptables, de conformidad con lo establecido en el apartado E) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de las bases licitatorias y el artículo 64 de la Ley antes citada, se emite el siguiente fallo para que en su momento se celebren los respectivos contratos con los siguientes licitantes:

LICITANTE	TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL CON I.V.A.
OPERADORA SANTE, S.A. DE C.V.	1	\$ 1,566.00
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.	6	\$ 235,514.47
BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA, S.A. DE C.V.	13	\$ 73,237.76
TOTAL	20	\$ 309,958.23

2.- Por otra parte, con fundamento en apartado **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** de las bases licitatorias y el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se declara que en el presente proceso licitatorio quedaron desiertas las siguientes partidas:

- Un total de 30 partidas donde no se presentó propuesta alguna siendo estas la 10, 29, 30, 37, 38, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 58, 60, 68, 69, 71, 72, 73, 78, 83, 92, 93, 94, 102, 107, 109, 110, 113, 120 y 121.
- Un total de 19 partidas que se recibieron ofertas siendo estas las 1, 9, 26, 27, 33, 35, 36, 39, 44, 45, 52, 53, 59, 63, 65, 70, 114, 117, 118 ya que el licitante que las oferta no cumple con algún requisito solicitado por la convocante y/o se consideró la oferta como precio no aceptable, ya que la oferta fue superior al 10% del precio determinado en la investigación de mercado como mediana.



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

Las partidas no adjudicadas se encuentran impactadas en el "Anexo 1", mismo que forma parte del presente fallo.

Se apercibe al licitante ganador para que el día 17 de agosto del presente año, acuda a la oficina de la Coordinación Jurídica ubicado en el tercer piso del edificio administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo, del mismo modo se le apercibe para que cumpla con la garantía de cumplimiento en los términos señalados en las bases licitatorias del proceso.

Por último, se informa que el acta de fallo estará a su disposición en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>, así como también en la siguiente dirección <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las trece horas con veinte minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmado al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

PRESIDENTE

ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. TANIA JACQUELINE GONZALEZ JUAREZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

DR. JOSUE ELEAZAR BATRES MARTINEZ
DIRECTOR MEDICO

OBSERVADOR

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-017-2026-BIS

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E
INSTRUMENTAL MÉDICO"**

POR LOS LICITANTES:

C. ELOY ALEJANDRO BENITEZ PALMA
BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2026, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-017-2026-BIS, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO" REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

Registro de Asistencia

Licitación PCE-LPP-017-2026-BIS

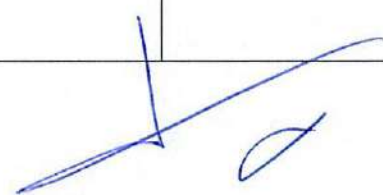
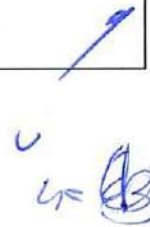
"Adquisición de Equipo, Mobiliario e Instrumental Médico"

Acto de Fallo



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

03 de agosto de 2026

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Bioteknia Medica Financiero S.A de C.V	Alejandro Benitez Palma	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			 

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-017-2026-BIS
ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MÉDICO
ANEXO 1 FALLO

SOLICITADO POR LA CONVOCANTE											
OFERTA DEL LICITANTE											
PARTIDA	Solicitado por PCE	EQUIPO	CANTIDAD	MARCA Y MODELO	Precio Unitario antes de I.V.A.	I.V.A.	Precio Unitario con I.V.A.	TOTAL	Mediana	Precio Aceptable	Fallo
1	Solicitado por PCE	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	34		\$ 0.00				\$ 10,813.24	\$ 11,894.57	NO SE ADJUDICA
1	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	34	WELCH ALLYN WA77710 Y WA97150C	\$ 17,999.00	\$ 2,879.84	\$ 20,878.84	\$ 709,880.56			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
2	Solicitado por PCE	BAUMANOMETRO	10		\$ 0.00				\$ 2,946.59	\$ 3,241.24	SE ADJUDICA
2	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	BAUMANOMETRO	10	CHECKATEK / BA600 NEUTRAL	\$ 1,590.98	\$ 254.56	\$ 1,845.54	\$ 18,455.37			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
2	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	BAUMANOMETRO	10	WELCH ALLYN WA7670-10	\$ 7,749.00	\$ 1,239.84	\$ 8,988.84	\$ 89,888.40			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
3	Solicitado por PCE	TERMÓMETRO DIGITAL	40		\$ 0.00				\$ 580.00	\$ 638.00	SE ADJUDICA
3	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	TERMÓMETRO DIGITAL	40	CHECKATEK / TIY01	\$ 315.40	\$ 50.46	\$ 365.86	\$ 14,634.56			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
3	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	TERMÓMETRO DIGITAL	40	MICROLIFE NC100	\$ 1,300.00	\$ 208.00	\$ 1,508.00	\$ 60,320.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
4	Solicitado por PCE	ESTETOSCOPIO	100		\$ 0.00				\$ 533.60	\$ 586.96	SE ADJUDICA
4	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	ESTETOSCOPIO	100	CHECKATEK / CM4113	\$ 99.30	\$ 15.89	\$ 115.19	\$ 11,518.80			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

4	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	ESTETOSCOPIO	100	WELCH ALLYN 5079-135	\$ 2,199.00	\$ 351.84	\$ 2,550.84	\$ 255,084.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
5	Solicitado por PCE	BASCULA DIGITAL	34		\$ 0.00				\$ 10,078.04	\$ 11,085.84	SE ADJUDICA
5	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	BASCULA DIGITAL	34	MEDCO / MC-M002	\$ 4,350.54	\$ 696.09	\$ 5,046.63	\$ 171,585.30			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
5	Victor Javier Toquinto Jurado	BASCULA DIGITAL	34	MARCA:BAME MODELO:427-A	\$ 11,947.50	\$ 1,911.60	\$ 13,859.10	\$ 471,209.40			SE DESECHA SU PROPUESTA, EL LICITANTE NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.
5	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	BASCULA DIGITAL	34	SECA 769	\$ 13,349.00	\$ 2,135.84	\$ 15,484.84	\$ 526,484.56			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
6	Solicitado por PCE	BAUMANOMETRO	10		\$ 0.00				\$ 7,227.96	\$ 7,950.76	SE ADJUDICA
6	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	BAUMANOMETRO	10	WELCH ALLYN 7670-01	\$ 4,990.00	\$ 798.40	\$ 5,788.40	\$ 57,884.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
9	Solicitado por PCE	BAUMANOMETRO	2		\$ 0.00				\$ 810.84	\$ 891.92	NO SE ADJUDICA
9	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	BAUMANOMETRO	2	BEURER / BM27+	\$ 820.00	\$ 131.20	\$ 951.20	\$ 1,902.40			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
10	Solicitado por PCE	BICICLETA RECUMBENTE CON REMADORA	3		\$ 0.00				\$ 121,798.84	\$ 133,978.72	DESIERTA
26	Solicitado por PCE	KIT DE LIGAS DE RESISTENCIA	4		\$ 0.00				\$ 307.40	\$ 338.14	NO SE ADJUDICA
26	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	KIT DE LIGAS DE RESISTENCIA	4	INFINITÉ / IF-BA-SET	\$ 517.19	\$ 82.75	\$ 599.94	\$ 2,399.76			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
27	Solicitado por PCE	CUERDA DE AZOTE	4		\$ 0.00				\$ 1,066.04	\$ 1,172.64	NO SE ADJUDICA

27	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	CUERDA DE AZOTE	4	INFINITÉ / IF-BR15	\$ 2,860.30	\$ 457.65	\$ 3,317.95	\$ 13,271.79			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
28	Solicitado por PCE	BANDAS PARA EJERCICIO YOGA	8		\$ 0.00				\$ 428.75	\$ 471.62	SE ADJUDICA
28	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	BANDAS PARA EJERCICIO YOGA	8	INFINITÉ / IF-HB	\$ 383.05	\$ 61.29	\$ 444.34	\$ 3,554.70			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
29	Solicitado por PCE	BANDAS DE RESISTENCIA	4		\$ 0.00				\$ 451.48	\$ 496.63	DESIERTA
30	Solicitado por PCE	BLOCK LADRILLO MADERA APOYO	10		\$ 0.00				\$ 493.58	\$ 542.94	DESIERTA
33	Solicitado por PCE	ULTRASONIDO PORTATIL	1		\$ 0.00				\$ 84,244.79	\$ 92,669.27	NO SE ADJUDICA
33	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE	ULTRASONIDO PORTATIL	1	MINDRAY / MX3	\$ 116,529.41	\$ 18,644.71	\$ 135,174.12	\$ 135,174.12			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES
33	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE	ULTRASONIDO PORTATIL	1	CHISON ECO2+	\$ 149,999.00	\$ 23,999.84	\$ 173,998.84	\$ 173,998.84			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES
34	Solicitado por PCE	BANCO DE ALTURA	19		\$ 0.00				\$ 812.00	\$ 893.20	SE ADJUDICA
34	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	BANCO DE ALTURA	19	SUPER CONFORT SC- KM800	\$ 499.00	\$ 79.84	\$ 578.84	\$ 10,997.96			NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE
34	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	BANCO DE ALTURA	19	NACIONAL / BAN-01	\$ 698.99	\$ 111.84	\$ 810.83	\$ 15,405.74			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
34	Victor Javier Toquinto Jurado	BANCO DE ALTURA	19	MARCA: ASTROMEDIKA MODELO:	\$ 820.90	\$ 131.34	\$ 952.24	\$ 18,092.64			SE DESECHA SU PROPUESTA, EL LICITANTE NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCESO
35	Solicitado por PCE	BANCO GIRATORIO	8		\$ 0.00				\$ 1,786.40	\$ 1,965.04	NO SE ADJUDICA
35	Victor Javier Toquinto Jurado	BANCO GIRATORIO	8	MARCA: ASTROMEDIKA MODELO:	\$ 1,140.00	\$ 182.40	\$ 1,322.40	\$ 10,579.20			SE DESECHA SU PROPUESTA, EL LICITANTE NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCESO

35	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	BANCO GIRATORIO	8	NACIONAL / BAN-203	\$ 3,968.13	\$ 634.90	\$ 4,603.03	\$ 36,824.25			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
36	Solicitado por PCE	MESA DE EXPLORACIÓN	6		\$ 0.00				\$ 8,636.20	\$ 9,499.82	NO SE ADJUDICA
36	Victor Javier Toquinto Jurado	MESA DE EXPLORACIÓN	6	MARCA: ATROMEDIKA MODELO:FUTURO	\$ 6,499.00	\$ 1,039.84	\$ 7,538.84	\$ 45,233.04			SE DESECHA SU PROPUESTA, EL LICITANTE NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.
36	PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.	MESA DE EXPLORACIÓN	6	NACIONAL / MES209	\$ 12,895.20	\$ 2,063.23	\$ 14,958.43	\$ 89,750.59			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
37	Solicitado por PCE	ESTUCHE DE DISECCIÓN	2		\$ 0.00				\$ 424.72	\$ 457.19	DESIERTA
38	Solicitado por PCE	TERMO PARA VACUNAS	3		\$ 0.00				\$ 5,220.00	\$ 5,742.00	DESIERTA
39	Solicitado por PCE	CONGELADOR HORIZONTAL	1		\$ 0.00				\$ 8,820.74	\$ 9,702.82	NO SE ADJUDICA
39	Victor Javier Toquinto Jurado	CONGELADOR HORIZONTAL	1	MARCA:GEMETEC MODELO:CH-9	\$ 28,299.00	\$ 4,527.84	\$ 32,826.84	\$ 32,826.84			SE DESECHA SU PROPUESTA, EL LICITANTE NO ENTREGA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES RECTORAS DEL
39	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	CONGELADOR HORIZONTAL	1	FEHLMEX RLF-100	\$ 32,990.00	\$ 5,278.40	\$ 38,268.40	\$ 38,268.40			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
40	Solicitado por PCE	PINZA MOSCO CURVA 12 CM	56		\$ 0.00				\$ 216.87	\$ 238.56	SE ADJUDICA
40	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PINZA MOSCO CURVA 12 CM	56	UNION GAY2370	\$ 55.00	\$ 8.80	\$ 63.80	\$ 3,572.80			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
40	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA MOSCO CURVA 12 CM	56	6B INVENT, MODELO: 6B 266	\$ 320.00	\$ 51.20	\$ 371.20	\$ 20,787.20			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.

41	Solicitado por PCE	PINZA MOSCO RECTA 12 CM	61		\$ 0.00				\$ 216.87	\$ 238.56	SE ADJUDICA
41	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PINZA MOSCO RECTA 12 CM	61	ARAIN 51550054	\$ 75.00	\$ 12.00	\$ 87.00	\$ 5,307.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
41	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA MOSCO RECTA 12 CM	61	6B INVENT, MODELO: 17-140 Y/O 6B 267	\$ 320.00	\$ 51.20	\$ 371.20	\$ 22,643.20			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
42	Solicitado por PCE	PINZA MOSCO 9 CM	9		\$ 0.00				\$ 171.30	\$ 188.43	SE ADJUDICA
42	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA MOSCO 9 CM	9	6B INVENT, MODELO: 17-120 Y/O 6B 268, 6B 269	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00	\$ 1,566.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
44	Solicitado por PCE	PINZA ADSON 12 CM SIN DIENTES	45		\$ 0.00				\$ 117.62	\$ 129.39	NO SE ADJUDICA
44	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA ADSON 12 CM SIN DIENTES	45	6B INVENT, MODELO 15-300 Y/O 6B 168	\$ 130.00	\$ 20.80	\$ 150.80	\$ 6,786.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
45	Solicitado por PCE	PINZA ROCHESTER PEAN 18 CM	22		\$ 0.00				\$ 284.98	\$ 313.48	NO SE ADJUDICA
45	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA ROCHESTER PEAN 18 CM	22	6B INVENT, MODELO 17-263 (CURVA)	\$ 420.00	\$ 67.20	\$ 487.20	\$ 10,718.40			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
48	Solicitado por PCE	PINZA FORESTER RECTA 24 CM	56		\$ 0.00				\$ 443.44	\$ 487.79	DESIERTA
49	Solicitado por PCE	PINZA POZZI ERINA RECTA 24 CM	33		\$ 0.00				\$ 324.80	\$ 357.28	DESIERTA
50	Solicitado por PCE	PINZA PARA BIOPSA TISCHLER 22 CM	12		\$ 0.00				\$ 5,800.00	\$ 6,380.00	DESIERTA
51	Solicitado por PCE	PINZA PARA BIOPSA HARTMAN 22 CM	11		\$ 0.00				\$ 1,773.15	\$ 1,950.47	DESIERTA
52	Solicitado por PCE	PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES 14 CM	18		\$ 0.00				\$ 120.50	\$ 132.54	NO SE ADJUDICA
52	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES 14 CM	18	6B INVENT, MODELO 15-142	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00	\$ 3,132.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
53	Solicitado por PCE	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES 14 CM	18		\$ 0.00				\$ 117.21	\$ 128.93	NO SE ADJUDICA

53	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES 14 CM	18	6B INVENT, MODELO 15-122	\$ 150.00	\$ 24.00	\$ 174.00	\$ 3,132.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
54	Solicitado por PCE	PINZA DE BAYONETA 16 CM	11		\$ 0.00				\$ 139.20	\$ 153.12	SE ADJUDICA
54	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PINZA DE BAYONETA 16 CM	11	ARAIN 51500140	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00	\$ 638.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
55	Solicitado por PCE	PINZA PORTA AGUJAS CON SISTEMA DE CIERRE TIPO CREMALLERA 18 CM	16		\$ 0.00				\$ 290.00	\$ 319.00	DESIERTA
57	Solicitado por PCE	PINZA PORTA AGUJAS CON SISTEMA DE CIERRE TIPO CREMALLERA 16 CM	13		\$ 0.00				\$ 232.00	\$ 255.20	DESIERTA
58	Solicitado por PCE	TIJERA LITTAHUER DE 9 CM	16		\$ 0.00				\$ 174.00	\$ 191.40	DESIERTA
59	Solicitado por PCE	TIJERA LITTAHUER DE 11 CM	14		\$ 0.00				\$ 174.00	\$ 191.40	NO SE ADJUDICA
59	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	TIJERA LITTAHUER DE 11 CM	14	6B INVENT, MODELO 13-360	\$ 320.00	\$ 51.20	\$ 371.20	\$ 5,196.80			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
60	Solicitado por PCE	TIJERA LITTAHUER DE 14 CM	7		\$ 0.00				\$ 202.74	\$ 223.02	DESIERTA
63	Solicitado por PCE	TIJERA DE IRIS RECTA DE 12 CM	34		\$ 0.00				\$ 133.66	\$ 147.02	NO SE ADJUDICA
63	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	TIJERA DE IRIS RECTA DE 12 CM	34	6B INVENT, MODELO 13-530 Y/O 6B 254	\$ 250.00	\$ 40.00	\$ 290.00	\$ 9,860.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
64	Solicitado por PCE	TIJERA DE IRIS CURVA DE 12 CM	25		\$ 0.00				\$ 133.66	\$ 147.02	SE ADJUDICA
64	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	TIJERA DE IRIS CURVA DE 12 CM	25	ARAIN16-310-11	\$ 57.00	\$ 9.12	\$ 66.12	\$ 1,653.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
64	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	TIJERA DE IRIS CURVA DE 12 CM	25	6B INVENT, MODELO 13-532 Y/O 6B 253	\$ 250.00	\$ 40.00	\$ 290.00	\$ 7,250.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
65	Solicitado por PCE	TIJERA METZENBAUM RECTA 22 CM	7		\$ 0.00				\$ 369.61	\$ 406.57	NO SE ADJUDICA

65	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	TIJERA METZENBAUM RECTA 22 CM	7	6B INVENT, MODELO 13-244	\$ 520.00	\$ 83.20	\$ 603.20	\$ 4,222.40			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
67	Solicitado por PCE	PORTA BISTURI NO. 3	28		\$ 0.00				\$ 116.11	\$ 127.72	SE ADJUDICA
67	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PORTA BISTURI NO. 3	28	ARAIN 51500097	\$ 25.00	\$ 4.00	\$ 29.00	\$ 812.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL PRECIO MÁS BAJO.
67	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PORTA BISTURI NO. 3	28	6B INVENT, MODELO 6B 193	\$ 105.00	\$ 16.80	\$ 121.80	\$ 3,410.40			NO SE ADJUDICA, SE RECIBE MEJOR OFERTA POR PARTE DE OTRO LICITANTE.
68	Solicitado por PCE	RINOSCOPIO TIPO VIENNA TAMAÑO MEDIANO	5		\$ 0.00				\$ 324.80	\$ 357.28	DESIERTA
69	Solicitado por PCE	GANCHO PARA PIEL TIPO JOSEPH 2 GARRAS 16 CM	2		\$ 0.00				\$ 440.80	\$ 484.88	DESIERTA
70	Solicitado por PCE	PINZA BOZEMAN O UTERINA CURVA DE 25 CM	41		\$ 0.00				\$ 469.21	\$ 516.13	NO SE ADJUDICA
70	OPERADORA SANTE S.A. DE C.V.	PINZA BOZEMAN O UTERINA CURVA DE 25 CM	41	6B INVENT, MODELO 19-972	\$ 550.00	\$ 88.00	\$ 638.00	\$ 26,158.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
71	Solicitado por PCE	PINZA CORTA ANILLOS DE 17 CM	15		\$ 0.00				\$ 661.20	\$ 727.32	DESIERTA
72	Solicitado por PCE	VASO GRADUADO DE 60ML	3		\$ 0.00				\$ 174.00	\$ 191.40	DESIERTA
73	Solicitado por PCE	VASO GRADUADO DE 30ML	6		\$ 0.00				\$ 174.00	\$ 191.40	DESIERTA
75	Solicitado por PCE	ARCO DE YOUNG	7		\$ 0.00				\$ 947.77	\$ 1,042.54	SE ADJUDICA
75	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	ARCO DE YOUNG	7	ARAIN 51500260	\$ 88.00	\$ 14.08	\$ 102.08	\$ 714.56			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
78	Solicitado por PCE	PINZA MERIAM DE CURACION CON PUNTA ESTRIADA 16CM	18		\$ 0.00				\$ 1,067.85	\$ 1,174.63	DESIERTA
83	Solicitado por PCE	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 1	1		\$ 0.00				\$ 422.94	\$ 465.23	DESIERTA
92	Solicitado por PCE	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 89	1		\$ 0.00				\$ 4,562.48	\$ 5,018.73	DESIERTA
93	Solicitado por PCE	PINZA DE EXTRACCIÓN FORCEPS NO. 90	1		\$ 0.00				\$ 5,892.75	\$ 6,482.03	DESIERTA
94	Solicitado por PCE	SONDA PERIODONTAL MILIMETRADA HASTA 10 MM	3		\$ 0.00				\$ 672.80	\$ 740.08	DESIERTA
96	Solicitado por PCE	CUCHARILLA DE DENTINA DOBLE PUNTA ACTIVA	5		\$ 0.00				\$ 691.20	\$ 760.32	SE ADJUDICA
96	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	CUCHARILLA DE DENTINA DOBLE PUNTA ACTIVA	5	ARAIN EXCAVADOR #17	\$ 40.00	\$ 6.40	\$ 46.40	\$ 232.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
97	Solicitado por PCE	CUCHARILLA LUCAS RECTA CON DOBLE PUNTA ACTIVA 3.5 MM	1		\$ 0.00				\$ 2,254.49	\$ 2,479.94	SE ADJUDICA

97	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	CUCHARILLA LUCAS RECTA CON DOBLE PUNTA ACTIVA 3.5 MM	1	ARAIN LUCAS # 85	\$ 100.00	\$ 16.00	\$ 116.00	\$ 116.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
102	Solicitado por PCE	ELEVADOR HOWARD APICAL RECTO	5		\$ 0.00				\$ 1,297.36	\$ 1,427.09	DESIERTA
107	Solicitado por PCE	ELEVADOR DE PERIOSTIO ALLEN DOBLE PUNTA ACTIVA 4 MM Y 8 MM	1		\$ 0.00				\$ 1,696.42	\$ 1,866.06	DESIERTA
109	Solicitado por PCE	ESPÁTULA PARA RESINA ANTIADHERENTE IAG XTS/TITANIO	10		\$ 0.00				\$ 810.00	\$ 891.01	DESIERTA
110	Solicitado por PCE	ESPÁTULA APLICADORA DE DYCAL DOBLE EXTREMO MANGO 6	7		\$ 0.00				\$ 810.00	\$ 891.01	DESIERTA
111	Solicitado por PCE	PORTA GRAPAS TIPO IVORY 17.5 CM	1		\$ 0.00				\$ 3,604.50	\$ 3,964.95	SE ADJUDICA
111	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PORTA GRAPAS TIPO IVORY 17.5 CM	1	PORTAGRAPAS ARAIN	\$ 250.00	\$ 40.00	\$ 290.00	\$ 290.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
112	Solicitado por PCE	SEPARADOR MINNESOTA 15.5 CM	9		\$ 0.00				\$ 1,079.99	\$ 1,187.99	SE ADJUDICA
112	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	SEPARADOR MINNESOTA 15.5 CM	9	RETRACTOR MINNESOTA ARAIN	\$ 110.00	\$ 17.60	\$ 127.60	\$ 1,148.40			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
113	Solicitado por PCE	SEPARADOR RIBBON HOJA MALEABLE 3.3 X 33 CM	2		\$ 0.00				\$ 332.22	\$ 365.45	DESIERTA
114	Solicitado por PCE	PORTA BANDA MATRIZ UNIVERSAL 0.06 MM	7		\$ 0.00				\$ 540.00	\$ 594.00	NO SE ADJUDICA
114	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PORTA BANDA MATRIZ UNIVERSAL 0.06 MM	7	PORTA MATRIZ HAHNENKRAT (ALEMAN)	\$ 600.00	\$ 96.00	\$ 696.00	\$ 4,872.00			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
115	Solicitado por PCE	PERFORADORA DE DIQUE DE HULE CON PLATINA	1		\$ 0.00				\$ 7,695.00	\$ 8,464.50	SE ADJUDICA
115	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	PERFORADORA DE DIQUE DE HULE CON PLATINA	1	PERFORADORA DE DIQUE ARAIN	\$ 400.00	\$ 64.00	\$ 464.00	\$ 464.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
116	Solicitado por PCE	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #8A	7		\$ 0.00				\$ 296.99	\$ 326.69	SE ADJUDICA
116	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #8A	7	GRAPA PARA ENDODONCIA ARAIN 8A	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00	\$ 406.00			SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO.
117	Solicitado por PCE	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #14	7		\$ 0.00				\$ 296.99	\$ 326.69	NO SE ADJUDICA

117	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #14	7	GRAPA #14 PARA MOLARES INF- IZQ/SUP-DER	\$ 380.00	\$ 60.80	\$ 440.80	\$ 3,085.60			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
118	Solicitado por PCE	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #W14	7		\$ 0.00				\$ 296.99	\$ 326.69	NO SE ADJUDICA
118	BIOTEKNIA MEDICA AVANZADA S.A. DE C.V.	GRAPA DENTAL PARA AISLAMIENTO #W14	7	GRAPA #W14 PARA MOLARES SIN ALETAS	\$ 380.00	\$ 60.80	\$ 440.80	\$ 3,085.60			NO SE ADJUDICA, PRECIO NO ACEPTABLE, LA OFERTA ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO MEDIANA.
120	Solicitado por PCE	CANULA DE NOVAK	1		\$ 0.00				\$ 183.86	\$ 202.25	DESIERTA
121	Solicitado por PCE	TUERA METZEN FINA RECTA 14CM	4		\$ 0.00				\$ 81.94	\$ 90.14	DESIERTA